

**Laia Pons**

Abogada en Bergadà Abogados



---

## ¿Puede un deudor continuar su actividad profesional o empresarial durante el concurso?

El Texto Refundido de la Ley Concursal (TRLR) establece las **reglas y procedimientos que rigen la declaración de concurso de acreedores** en España.

Esta ley es relevante para los individuos y empresas que se encuentran en una situación de **insolvencia y necesitan una solución legal para resolver sus deudas**, incluyendo la continuidad de su actividad profesional o empresarial durante el concurso. Según el artículo 111.1 del TRLR, la declaración de concurso no interrumpirá la continuación de la actividad profesional o empresarial que viniera ejerciendo el deudor. Lo anterior significa que, en principio, **el concursado tiene la posibilidad de seguir operando** su negocio mientras se encuentra en concurso.

Asimismo, el artículo 111.2 del TRLR añade que, hasta la aceptación de la administración concursal, **el concursado puede realizar los actos que sean imprescindibles para la siguiente de su actividad**, siempre que se ajusten a las condiciones normales del mercado, sin perjuicio de las medidas cautel

...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)